

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas... trimestre 5'00... 25 ejemplares para la venta, 0'75

Número suelto 5 céntimos

Anuncios, comunicados, reclamos, esquilas funerales, & precios convencionales

FEBRERO

29

JUEVES

Santo de hoy San Román Santo de mañana La Lanza y clavos

Consejo de Fomento

La crisis uvera

En la sesión reglamentaria celebrada por este Consejo, se ha aprobado por unanimidad la moción presentada al mismo por el Ilmo. señor Comisario Regio...

Dirigir un cuestionario a las casas exportadoras para conocer su criterio respecto a las nuevas orientaciones que pudieran llevarse al negocio uvero...

Los extremos que abarca la moción antes mencionada y que han de servir de base al estudio y conclusiones que en su día se formularán...

Procedimientos de cultivo que podrían ponerse en práctica para conseguir el aguante del fruto.

Rebaja de los fletes para la exportación de la denominada uva de embarque.

Idem de los derechos arancelarios de importación en los mercados extranjeros.

Medidas que podrían adoptarse para evitar el agio en los centros consumidores.

Establecimiento del Sindicato de productores y exportadores, mediante la conjunción de los parraleros y las casas consignatarias.

Instituciones de crédito que podrían crearse y condiciones en que habrían de desenvolverse y realizar sus operaciones.

Proteccionismo e intervención del Estado. Peticiones que podrían formularse a este y beneficios que de su acción podrían obtenerse.

Quedan en completa libertad los señores informantes para proponer cuanto separarse del enunciado de los temas de la moción y aducir cuantos razonamientos y observaciones crean pertinentes para el más completo éxito de lo que se pretende.

La Comisión especial una vez que realice su estudio y con las conclusiones que se derivan de la información pública, elevará una memoria resumen de todos los trabajos al Excmo. señor ministro de Fomento, plantear...

do el problema en todos sus aspectos y proponiendo concretamente sus fórmulas de solución.

Por esta circular se invita a las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sindicatos, Comunidades y Sociedades de labradores, Circulos los mercantiles e industriales, Juntas de defensa, parraleros, y a cuantos anhelen el florecimiento de nuestra agricultura, industria y comercio...

Almería, 27 de Febrero de 1912. Por acuerdo del Consejo Provincial de Fomento.—El Secretario, José González Matallana.

MUNICIPIO

Una subasta

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Rodríguez López y con asistencia del concejal designado para el acto, Sr. Burgos Tamarit, se ha verificado esta mañana la subasta del impuesto de alcóholes y bebidas espumosas.

Examinados los antedichos pliegos, se adjudicó la subasta a don Manuel Carmona Rubio, en la cantidad de 40.191.11 pesetas.

El tipo de subasta era 30.000.

Muy al vuslo

No es eso

Nosotros escribimos regularmente el castellano, y sin embargo, tenemos la desgracia de no hacernos entender de La Crónica.

En su número de esta mañana dice:

«Nuestro colega LA INFORMACIÓN recomienda a los almerienses que esperemos en la transcendental cuestión de las mejoras que tanto ansia Almería.»

Y nuestro colega aconseja la paciencia, porque le consta la buena voluntad con que sin resultado alguno vienen batallando el diputado señor Serrano y nuestro alcalde.»

«Cuando, dónde hemos aconsejado nosotros la paciencia? Como hemos de aconsejar nosotros a los demás la práctica de una virtud que cuando se trata de la defensa de los derechos de Almería y de su bien no poseemos?»

Terminamos una información diciendo: esperemos. ¿Qué quiere decir ese esperemos sino los resultados de las gestiones de que se habla? ¿Y cuando esperanza fue sinónimo de paciencia? En que diccionario de que idioma aprendió La Crónica ese dislate?

No dudamos, no podemos dudar de la buena fe del apreciable colega; pero tampoco el colega apreciable puede dudar de nuestro patriotismo, de nuestro encendido amor a Almería, de nuestra constante y vigorosa lucha por...

sus aspiraciones siempre legítimas, por sus derechos siempre palmarios, por sus intereses casi siempre despreciados.

Y desconocer ahora, en lo que se refiere a las comunicaciones marítimas, que tanto el Sr. González Besada como el Sr. Serrano Domínguez como el conde de Villamonte están colocados en situación decidida de lucha en pro de la justicia de nuestra causa...

Conste, pues, que esperanza no significa paciencia, y conste también que en funciones de patriotismo nosotros jamás supimos practicar la última de las virtudes.

En la tipografía de LA INFORMACIÓN

se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores.

El suceso de anoche

Herido grave

Próximamente a las dos de la madrugada anterior se desarrolló un suceso en el barrio de Chamberí que pudo tener peores consecuencias.

Mmanuel Alcázar Turus, de 35 años, habitante en dicho barrio, se dirigía a su domicilio al objeto de apaciguar una tremenda marea que había cogido del robo.

A los gritos de socorro que el Manuel Alcázar diera, acudieron varios vecinos, trasladándolo a la casa de socorro.

Una vez en este benéfico establecimiento, se le apreció la fractura del tercio inferior de la pierna derecha, la cual le fué reducida por el médico Sr. Arigo Serrano y el practicante Sr. Gil.

En una camilla fué trasladado al hospital provincial, ingresando en grave estado en la sala de Santa Rosa.

Melilla

El capitán D. Juan López Vicensia ha sido destinado a la Caja de reclutas de esta capital.

Al batallón reserva de Almería ha sido destinado el capitán don Alberto Legarde.

A mediados del próximo Marzo tendrá lugar en Madrid la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Ha llegado a esta capital, procedente de Santa Cruz de las Palmas, el capitán D. José Sánchez López.

Sociedad

Guarda cónsela bella hija del exconcejal D. Angel Castañedo, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer marchó a Zaragoza el errendatario del contingente provincial D. Santiago García Sánchez.

El médico forense de Gergal, D. José Barrientos, su señora e hijos, llegaron ayer a esta capital.

Esta enfermo el abogado don Manuel Juárez.

La distinguida señora doña Virtudes García de Godoy ha dado a luz una hermosa niña.

La bella señorita Herminia Vicente Moreno, hija del teniente coronel primer jefe de esta comandancia de carabineros, y el teniente de ingenieros D. Enrique Adrade, se tomaron ayer los...

dichos, estando concertada la boda para los primeros días de Abril próximo.

Ha regresado de Madrid a su finca de San Miguel el marqués del Cadimo.

De Santa Cruz de las Palmas llegó ayer la apreciable familia del capitán D. José Sánchez López.

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al médico de la beneficencia municipal D. Juan Antonio Martínez Llimones, por lo que le felicitamos.

Está enfermo el médico de la beneficencia municipal don José Cordero Soroa.

HACER POLITICA

Labor sincera

El Radical fué siempre un colmo de sinceridad y buena fe.

Reconocerlo así es deber inexcusable, que gustosos cumplimos. No hay ironía en nuestras palabras.

Veas, en prueba de la sinceridad y buena fe de El Radical, como inaugura esta mañana sus tareas.

Días pasados publicamos un artículo hablando de esto (esto son los carros de Melilla) y de lo que esperábamos de nuestros diputados y senadores, que ora bien poco.

Una reseña telegráfica de LA INFORMACIÓN de anteaer, viene a advertirnos de que nuestros pesimismo eran fundados.

El señor conde de Villamonte ha sido llamado por el ministro a una conferencia. El ministro ofrece a Almería un correo semanal, dos. También enuncia las ventajas de este sistema. Cada año podremos ir ganando un correo, y al cabo de cuatro ó cinco años nos encontraremos con el diario de Almería a Melilla como por arte de milagro.

El señor conde de Villamonte no aceptó tal solución, sino que creyó conveniente consultar con sus compañeros de representación. La reunión de nuestros representantes tuvo lugar en el Congreso y en ella se convino adoptar acuerdo hasta conocer el texto de la ley.

En esa es toda la labor de nuestros parlamentarios. Han oído al ministro algo que pugna con los deseos de Almería, algo que es la negativa de nuestras pretensiones, y ahora ¿a esperar!

¿Pero efectivamente fué eso lo acordado? ¿Y El Radical se basa para afirmarlo en la reseña telegráfica publicada anteaer por LA INFORMACIÓN? ¿Pero no dice esa reseña que los Sers. Villamonte, González Besada y Serrano «se mostraron partidarios de no adoptar ningún acuerdo definitivo sin enterarse previamente del texto de la ley de enmienda a los presupuestos?»

¿Pero para juzgar, no se necesita tener a la vista todas las pruebas de juicio, absolutamente todas? Y la ley de presupuestos, no es relación íntimamente con las otras leyes, viniendo a ser base de las demás?

«Esa es toda la labor de nuestros representantes. Pero es que termino su cometido en la reunión de anteaer?» En que línea de nuestro relato teleográfico encontro El Radical motivo, pretexto siquiera para echar a vuslo su campaña de odio?

Modelo, como de sinceridad y de buena fe fué siempre el diario republicano. Miente quien diga que se mostraría interiormente gozoso de que no se conseguirá el vapor diario de Almería a Melilla con tal de poder censurar con toda la sermونية de sus pasiones a los diputados, a los senadores, al alcalde, al gobernador, a todo el régimen.

Porque para El Radical, lo primero es antes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Léanse en 4.º plant.

Los ferroviarios

Lo que sentimos El director de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha dirigido al personal una circular que vamos a reproducir, para que la opinión forme completo juicio del conflicto creado. Abiertas están las columnas de este periódico a toda noble defensa, pues así el juez supremo, el público, podrá dictar su fallo con verdadero conocimiento de causa y entera justicia.

Dice El Popular de esta mañana, al acusar recibo de la circular del Sr. Fernández de la Sota: «Se observa en ella una gran sinceridad que no tenemos inconveniente en reconocer y por lo mismo que esto es así, creemos que se ha de llegar a un acuerdo. A la sinceridad del director, es seguro que responderá la sinceridad de los ferroviarios.»

Nuestro juicio coincide con el del colega. No es de creer, no es de esperar, dados los términos del problema, que la concordia deje de surgir con las consoladoras magnificencias del sincero afecto y de la mutua confianza. Lo demandan el bien público, ante quien es forzoso y nobilísimo rendir con altivez todo vasallaje, que el servicio de la verdad es apóstol del deber, como las obcecaciones no fueron nunca enjendradoras de robustas grandezas.

Rindiendo tributo al deber y a la razón, no creemos que los hombres puedan adelantarse en camino del deber, más que cuando la razón se ha ofuscado y el error domina a la verdad.

Circular del Director No concibo la huelga ayer avisada por las sociedades del personal de esta Compañía más que estando en un lamentable error, el poner bien clara la verdad de lo ocurrido es el cumplimiento de un deber que me resuelve a dirigirme a todo el personal para que los que conozcan la verdad la afirmen aún más y para que los momentáneamente ofuscados logren conocerla antes de realizar el acto que proyectan.

Al terminar el intenso tráfico que tenemos en el otoño, hubo necesidad como todos los años, de reducir el número del personal suplementario, y el Sr. Ingeniero Jefe de Material y Tracción ordenó al Jefe de reserva de Guadix que redujera el personal de aquel Depósito. En cumplimiento de aquella orden, despidió a tres peones suplementarios.

Creyerón estos obreros, ofuscados por la contrariedad, que podía tener alguna relación su despedido con la reclamación que habían formulado anteriormente sobre el abono de horas extraordinarias de trabajo, reclamación inmediatamente atendida por sus Jefes. Como consecuencia de esta falsa creencia hubo cierta excitación del personal, que produjo la venida de una comisión a pedirme que fueran repuestos en el Depósito de Guadix aquellos obreros. En cumplimiento de mi deber, tuve que sostener la doctrina que la Compañía no estaba obligada a conservar en todo momento al personal suplementario, que como su nombre indica, es aceptado y despedido según las...

necesidades que el tráfico exige. Pero, desearo por un lado atender todas las peticiones del personal y por otro demostrar lo infundado de las causas que supuestamente habían ocasionado su despedido, indiqué a la comisión que podían venir aquellos obreros a solicitar trabajo y que yo los atendería.

Vinieron en efecto y me pidieron ser repuestos lo más pronto posible en el Depósito de Guadix; les ofrecí que ocuparían las primeras plazas que hubiera de ingreso en aquel Depósito, en su consecuencia di la orden al señor Ingeniero Jefe de Material y Tracción, en consonancia con la petición y con mi ofrecimiento.

Hace unos 10 días al volver de un viaje a la línea, me encontré con un oficio de la «Unión Ferroviaria» en que se quejaban de haber entrado nuevo personal en el Depósito de Almería y no haber dado ingreso a los tres obreros despedidos del de Guadix. Aunque la queja no tenía fundamento porque la petición cuando había sido formulada y otorgada se había referido concretamente a Guadix y no a ningún otro punto de la línea, comprendí la extensión que daban al deseo de trabajo y llamé inmediatamente al Sr. Ingeniero Jefe de Tracción y le di la orden para que los tres primeros peones que tomara a su servicio fueran aquellos tres, al indicarme que tenía una vacante en Baeza le ordené que aquel mismo día fuera colocada a uno de ellos en aquel Depósito. A los dos o tres días recibí la comunicación que ustedes conocen dándome un plazo de 24 horas para colocar a esos obreros.

No debo suponer que existan empleados en la Compañía que en claridad de juicio crean que pueda ser esa forma para dirigirse a un Director, y no comprendiendo que al dar un paso de esa clase se está imposibilitando toda solución honrosa. Los cargos, cuanto más elevados a más obligan y no solamente tengo que defender mi honor personal, tan digno de ser estimado como el que más, sino el honor de la Compañía a quien represento y el honor de todos vosotros a quienes represento también.

Quise contestar a la citada comunicación en forma que rechazando lo que dignamente me había sido imposible de aceptar, dejaba el camino abierto para que mediante el personal sobre su error hubiera la decisión de confiar a mi nobleza la inmediata solución del asunto.

«Cuanta gallardía hubiera yo contestado a tal prueba de confianza!»

Dejaba además firme mi ofrecimiento a los peones de Guadix. Al leerla detenidamente, ella os confirmará lo dicho.

ALMERIA, 22 Febrero de 1912

Señor Presidente de la Unión Ferroviaria

Muy Sr. mio: Recibo su oficio A. fecha de hoy, que considero conveniente y necesario contestar para que queden bien claramente determinadas la actitud de esta Dirección y la Sociedad de que es V. presidente, tanto en el asunto que motiva su escrito, como en...

Puntales para parraleros

Azufre sublimado

Drozco y C.ª, S. en C.

Príncipe, 34.

Los ferroviarios

«Cuanta gallardía hubiera yo contestado a tal prueba de confianza!»

Dejaba además firme mi ofrecimiento a los peones de Guadix. Al leerla detenidamente, ella os confirmará lo dicho.

ALMERIA, 22 Febrero de 1912

Señor Presidente de la Unión Ferroviaria

Muy Sr. mio: Recibo su oficio A. fecha de hoy, que considero conveniente y necesario contestar para que queden bien claramente determinadas la actitud de esta Dirección y la Sociedad de que es V. presidente, tanto en el asunto que motiva su escrito, como en...

Puntales para parraleros

Azufre sublimado

Drozco y C.ª, S. en C.

Príncipe, 34.

Drogueria Moderna

Paseo del Príncipe, 27, frente al café Colón

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos quimicos, etcétera, etc.

Agua Vichy, a 60 céntimos botella.

otros asuntos que en lo sucesivo puedan presentarse.

En primer lugar debo manifestarles que si siempre he tenido por norma de conducta que el ser empleado de esta Compañía era título muy suficiente a mi atenta consideración, no la podía ser menor cuando se tratara de una representación colectiva de la mayor parte de sus empleados, y que por lo tanto, que el no contestar á sus anteriores oficios ha tenido por causa que esta Dirección tiene el concepto de tratar siempre con sus empleados, y no con ninguna clase de Sociedades; á cuyo efecto siempre y á todas horas han estado abiertas las puertas de mi despacho á cuantos empleados ó comisiones lo han pretendido, con el ánimo bien dispuesto para atender sus quejas y pretensiones, procurando que la justicia más igual y absoluta sea ley invariable de sus resoluciones.

Que pasando á contestar á su oficio y á sus antecedentes, debo hacerles las siguientes manifestaciones: Que cuando una comisión formada por los Sres. *Cara, Herrera y Pérez Rull* vino á hablarme del asunto de los peones despedidos del depósito de *Guadix*, les manifesté que no podía aceptar el sistema que colectivamente los empleados de la Compañía se ocuparan en determinar y fijar á esta el número de empleados que debía tener en cada servicio, y mucho menos tratándose de peones auxiliares temporeros, que como su propio nombre indica, sólo de una manera temporal prestaban sus servicios, quedando al único juicio de los Jefes el determinar su entrada y salida.

Que recibí después la visita de esos tres peones, que me pidieron volver al depósito de *Guadix*, ofreciéndoles el hacerlo cuando las necesidades del servicio lo permitieran, pero haciéndoles observar que mi resolución obedecía únicamente á su petición, sin mezclar para nada á la Sociedad, á quien no concedía facultades para ocuparse de esos asuntos.

Que considerando una grave falta de respeto y consideración el señalarme plazos para cumplir acuerdos de esa Sociedad, ni en su fondo ni en su forma acepto tal plazo, ni el fondo de su oficio.

Y por último, que dando una vez más y acaso excesiva prueba de mi consideración personal á los *Guadix*, sostengo con ellos los ofrecimientos que les tengo hechos, apesar del contenido de su oficio.

De Vd. atento s. s. q. b. s. m. —El Director de la Explotación, *Silvestre Fernández de la Somera*.

La contestación que mereció fué el acuerdo de huelga. A causa de constituir los señores maquinistas y fogoneros una Sociedad independiente, aunque con solidaridad con la ferroviaria, estimaron necesario dirigirme un oficio recibido á las 10 de la mañana, dándome de plazo hasta las 6 de la tarde.

Nuevamente contesté en forma que pudiera ser aprovechada por todos para llegar á un término satisfactorio; pero las pequeñas pasiones y el que dirán, dique de contención de los más nobles sentimientos humanos, dificultaron la solución.

He aquí mi contestación:

26 Febrero de 1912. Señor Presidente de la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, ALMERIA.

Muy Sr. mio: He recibido su comunicación fecha de hoy en que me manifiestan que antes de las seis de esta tarde debo dar una contestación sobre la colocación de los peones auxiliares despedidos por falta de trabajo del Depósito de *Guadix*.

Aunque la perentoriedad del plazo pudiera excusarme de contestar; creyendo que la citada comunicación sólo obedece al espíritu de solidaridad y deseando que si llegamos á un conflicto no pueda jamás atribuirse á faltas de consideración por esta Dirección con sus empleados.

Tengo el gusto de manifestarle que uno de los obreros está colocado hace varios días y que los otros dos lo serán los primeros en cualquier punto de la red en que sean necesarios obreros de su clase en el servicio de Tracción.

De V. atto. S. S. q. b. s. m. —El Director de la Explotación, *S. Fernández de la Somera*.

En esta situación, empieza un aspecto que yo quería también evitar, el de la intervención de

personas extrañas á nosotros, aunque fuera persona tan dignísima y querida como mi amigo y compañero el Ingeniero de la División D. José Molero. Los deberes de su cargo le imponían la noble obligación de intervenir. En la tarde de ayer, tuve el honor de recibir su visita y de que me entregara una carta, en la que me daba cuenta de las bases convenidas entre él y una comisión de 25 ó 30 empleados de las Juntas Directivas y de la Comisión de huelga, bases que podrían servir para llegar á un acuerdo definitivo.

Era punto esencial de estas bases el supuesto de que efectivamente ellos reconocían que el Director había dado las órdenes para la colocación de los obreros despedidos, pero que esas órdenes no se habían cumplido por los Jefes inferiores. Me pidió el señor Molero como transacción que yo le diera, en carta dirigida á él, explicaciones sobre este punto y que una copia de esa carta fuera remitida al Presidente de la ferroviaria. Yo le contesté que conforme, menos en un punto, en dirigirme á él la carta. Que si los empleados del Sur, necesitaban esa explicación á ellos directamente se la escribiría.

Redacté la carta y la sometí á su aprobación y encontrándola conforme el señor Molero la remití al presidente de la «Unión ferroviaria».

Podéis ver el tono y forma de esa carta, y piensen los espíritus serenos, no ofuscados por el error.

27 Febrero de 1912.

Señor Presidente de la Sociedad Unión Ferroviaria, ALMERIA.

Muy Sr. mio: Recibo una carta del Sr. Ingeniero de la División, D. José Molero, en que me da cuenta de una conferencia celebrada con Vds. en la cual han hecho Vds. manifestaciones sobre la cuestión surgida entre gran parte del personal de la Compañía del Sur de España y esta Dirección, que creo conveniente explicar, para que los actos que se realicen estén fundados en hechos ciertos y perfectamente aclarados y nunca en falsas y torcidas interpretaciones.

Se supone por Vds. que han sido desobedecidas mis órdenes respecto al ingreso de los tres obreros despedidos del Depósito de *Guadix*, pero yo sostengo que ningún Jefe de la Compañía realizara tal acto, sin inmediato y enérgico correctivo, y mucho menos en asunto en que estaba comprometido un ofrecimiento hecho por el Director. Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Me pidieron aquellos obreros ocupar las primeras vacantes que ocurrieran en el Depósito de *Guadix*, me comprometí á ello y di las ordenes en este sentido. Ocurrieron vacantes en el Depósito de Talleres de Almería, y no vinieron aquí estos obreros, porque no se habían dado órdenes en este sentido. Recibo una comunicación de ustedes en que me demostraban esa queja, y enseguida llamé al Ingeniero Jefe de Material y Tracción y le ordené fueran colocados esos obreros en la primera vacante ó necesidad de servicio que ocurriera en cualquier punto de la Red.

Al decirme que había una vacante en Baeza le ordené que aquel mismo día le fuera ofrecida á uno de ellos, empezando por el más antiguo en la Compañía. Con lo cual queda bien demostrado el espíritu de la Dirección y el cumplimiento de lo ordenado; esto no obstante, comprobaré esta queja y procederé en justicia si fuera cierta.

Y respecto del asunto general, les repito lo ya dicho ayer contestando oficialmente á los señores Maquinistas y Fogoneros: que están dadas y reiteradas las ordenes para que el primer personal que ingrese en el Servicio de Tracción sean aquellos á quienes hice el ofrecimiento.

Creo que con lo dicho quedarán bien aclarados los conceptos equivocados.

De Vds. atento y s. s. q. b. s. m. —El Director de la Explotación, *Silvestre Fernández de la Somera*.

La contestación á esta carta ha sido el acuerdo terminante de ir á la huelga y dar el aviso de 8 días de anticipación que prescribe la ley.

He aquí la verdad de lo ocurrido y toda la tiranía y exigencias de vuestro Director.

Dos palabras para terminar. Yo invito al personal todo del Sur de España á que consulte con su conciencia y cumpla con su deber.

Habéis dado el primer paso de rebelión contra un Director, que en 40 meses que tiene el honor de ocupar el cargo, creía haber merecido el afecto y respeto de todo el personal; es más, era el mas grande de sus orgullos el creerlo así. Quedan siete días, en que estaré á todas horas esperando que se rompa la nube y brille el sol de la confianza que debéis tener en vuestro Director. Si desgraciadamente no ocurriera, yo cumpliré con mi deber y espero que serán muchos los que cumplan con el suyo.

Almería 28 de Febrero de 1912. —El Director de la Explotación, *Silvestre Fernández de la Somera*.

Manifiesto La Unión Ferroviaria ha publicado hoy un manifiesto aclarando algunos puntos de los tratados por el director de la Compañía del Sur de España en su circular precedente y aduciendo nuevas razones en defensa de su actitud.

Llega á nuestras manos ese documento después de las cuatro de la tarde, hora en que nos es imposible reproducirlo, como fuera nuestro deseo.

Además, por lo que diremos después, tampoco es necesario, afortunadamente para todos, incluso para la ciudad, apenada ante la amenaza de una huelga de la trascendencia de la anunciada.

Que conste En un tren especial llegó esta madrugada el ingeniero jefe de la cuarta División de ferrocarriles, D. José Fernández Arroyo.

Nos apresuramos á decir en honor á la verdad que su intervención no ha sido necesaria para solucionar un conflicto que con tales caracteres de gravedad se presentase.

Han bastado el prestigio del director de la Compañía, Sr. Fernández de la Somera, y la noble tendencia de los ferroviarios, para que la paz quede estipulada, para que la concordia se restablezca, para que desaparezca todo peligro y reine la más linajera armonía. Pero no adelantemos los sucesos y continuemos relatando.

Una conferencia El Sr. Fernández Arroyo citó para esta tarde á las dos á los delegados de la Unión ferroviaria en el domicilio del ingeniero de la División D. José Molero.

Cuando llegaron, se encontraba allí el Sr. Fernández de la Somera, quien de la manera más noble se apresuró á decir que había leído el Manifiesto y ordenado al subdirector formar expediente sobre algunos de los extremos tratados en ese documento y que los operarios despedidos, motivo de la amenaza de la huelga, habían dado órdenes de que volviesen á ser colocados.

Los delegados, poseídos de la más fuerte emoción en presencia de su director, quisieron darle cariñosas explicaciones, agradecerle mucho el Sr. Fernández de la Somera es actitud, pero no aceptándolas por no necesitarlas.

Encargo cumplido A las cinco de la tarde hemos estado en la casa social de la Unión ferroviaria.

La alegría que allí reina es franca, noble, unánime. Hemos recibido el encargo, que gustosísimos cumplimos, de decir al público que los empleados de la Compañía del Sur de España sienten hondo cariño hacia su dignísimo director D. Silvestre Fernández de la Somera y que es imborrable su reconocimiento ante la caballerosidad patentizada y ante la nobleza de su espíritu.

Piensen testimoniar de alguna manera solemnemente esos hermosos sentimientos de que se hallan poseídos; pero mientras llega el momento, nosotros nos complacemos vivamente exteriorizados. Y con que satisfacción tan legítima hemos escrito las presentes cuartillas!

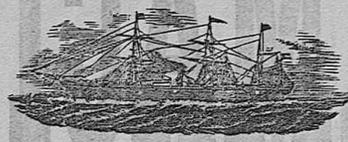
En Centoria Entre lavanderas

Nuestro corresponsal nos comunica que antayer rieron las lavanderas Maravillas Agüero García y Cayetana Agüero Exposito con Juana Gandía López.

De la reyerta resultó herida esta última, de una pedrada; que le ha producido una herida costosa de pronostico reservado, situada en la región frontal.

El motivo de la riña fué una disputa que sostuvieron sobre quién tenía mejor derecho á un tendedor de ropas.

LA VELOCE



Vapores correos oficiales del Gobierno italiano Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnifico vapor á doble hélice

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

Comida española

AVISO—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Geronza, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

Necrologia

Ha fallecido en Dallas la anciana madre de nuestro querido amigo el docto catedrático de este Instituto don Gabriel Callejón, señora de las más acrisoladas virtudes, las que le conquistaron el general respeto y cariño.

Al legítimo dolor de su hijo y de toda la apreciable familia nos asociamos.

En Madrid falleció ayer el insigne catedrático de aquella facultad de medicina don Federico Oloriz, que con tantos admiradores y amigos contaba en Almería.

Su muerte ha sido un rudo golpe para la ciencia española, que tenía en el Sr. Oloriz uno de sus más sabios cultivadores.

Al sentimiento de la distinguida familia nos unimos

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA Argentina



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón,

Boulevard del Principe, número 59.—Almería.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Marzo por el puerto de Almería.

El día 8.

saldrá el magnifico vapor

CADIZ

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Del 3.—Calle del Oid, n.º

ENFERMEDADES de los OJOS

Consulta del Dr. Blanes Ex-ayudante del Dr. Albitos Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 3 á 1 y de 2 á 4.—Gratis de 4 á 5 ANTONO VICO, Núm. 1

Retratos en cautchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado a hacer un sello de cautchuc de cada fotografía de una manera verdaderamente artística. Su precio, con elegantísimo estuche niquelado para bolsillo, es el de **Pesetas nueve.** Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda
Granada, 14.

Instituto geográfico y estadístico

Censo electoral

Por la gran importancia que reviste, publicamos la siguiente circular de la sección de estadística de la provincia de Almería:

(Habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, según circular de 23 de Junio de 1909, inserta en la *Gaceta de Madrid* del 26 del mismo mes, los interesados que lo deseen pueden pedir su inclusión en el censo, presentando en esta oficina de mi cargo, en cualquiera de los días laborables hasta el 1.º del próximo mes de Abril, desde las nueve a las trece, su instancia acompañada de una certificación del juez municipal correspondiente en que conste haber cumplido 25 años de edad, ó que los cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y otra del alcalde del respectivo Ayuntamiento en la que conste que llevan en el Municipio dos ó más años de residencia.

Cuando se trate de individuos que no figuran en el padrón municipal correspondiente, bastará que el alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que el interesado de quien se trata lleva dos ó más años de residencia en el municipio, ó que el juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad los vecinos del ayuntamiento han declarado, bajo diligencia firmada por ellos, que el individuo que pide su inclusión en el censo, lleva dos ó más años de residencia en dicho Municipio, aunque no figure en el padrón municipal. En este último caso el juez municipal debe certificar también que conoce como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia, ó que éstos han justificado que figuran inscritos en el último padrón municipal.

Los que no hayan pedido en esta Jefatura su inclusión en el plazo indicado, pueden hacerlo ante la Junta municipal del censo electoral desde el 21 de Abril al 5 de Mayo próximos, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales. Almería 26 de Febrero de 1912— El Jefe de Estadística, Eugenio Conde.

Sucesos

Una pedrada
A consecuencia de una pedrada ha sido curado en la casa de socorro municipal el niño de 4 años José Fernández Serrano, que padecía una herida contusa de medio centímetro que interesa la piel, situada en la región superciliar.

Otra pedrada
En la casa de socorro municipal ha sido curado de una pedrada el niño de 5 años Alfonso Oña Martínez, que sufría una herida contusa de un centímetro situada en la parte superior, de la región frontal.

Accidente de trabajo
En la casa de socorro «La Obrera» ha sido curado hoy el operario de la barrillería de D. Gabriel González, Luis Verdugay de las Heras, que tuvo la desgracia de producirse, hiriéndose al trabajar, una herida incisa que interesa la piel y tegido celular, situada en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Cosas del vino
Esta madrugada a las cinco próximamente ha dado una caída en la calle del Restrico un individuo llamado José López Ruiz, de 37 años, que se hallaba en completo estado de embriaguez. En la casa de socorro municipal, donde fué curado, se le apreciaron varias erosiones en la pierna derecha, antebrazo y mano del mismo lado, otras erosiones en ambos lados de la cara y región frontal y varias contusiones sin importancia.

LA SEVILLANA CHICA

Príncipe, 11.
Confitería y Pastelería.
Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las «BODEGAS VERITAS»

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.
SE ADMITEN ENCARGOS.
Precio fijo y muy económico.

Minería

Registro
D. Teófilo Renato, interesa la propiedad de 22 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Verem», número 32. 210, del término de Cuevas.

Titulos
Don Antonio Martínez Ronillo ha presentado cuatro escritos interesando la certificación de los títulos «Santiago y Amparo», número 31.623; «Damasia a Santiago y Amparo», número 31.623; «San Guzmán», número 31.625 y «San Antonio», número 31.636, del término de Bayarcal.
D. Francisco Campoy también ha presentado dos escritos, interesando se entreguen a D. Francisco Santaolalla los títulos «Segunda Carbonera», número 31.555 y «Segunda Merceditas», número 31.556, de los términos de Sierra y Bacares.

Escrito
El alcalde de Alhama ha presentado escrito de D. Manuel Ochotorena, interesando se paren los trámites del expediente «Segunda Reparación», n.º 31.230, del término de Alhama.

Cartas de pago
Doña Hortensia Gallego ha presentado un escrito y carta de pago, que acredita haber conseguido por orden de D. Francisco Albero, la cantidad de 300 pesetas, para satisfacer lo que las cuatro minas «El Gran Oriente», «La fortuna», «San José» y «Las tres Marías», de la propiedad de dicho señor, adeudan al desagüe de Sierra Almagrera.

Doña Pilar Eraso, ha presentado también escrito y carta de pago, que acredita haber ingresado 408 80 pesetas, para responder a los descubiertos que tienen las minas de su propiedad «Angel de la Guardia» y «La Fortuna», al sindicato del desagüe de sierra Almagrera.

Relación
La Jefatura de Minas ha remitido la relación de las operaciones facultativas que se han de efectuar en diferentes registros.

A Madrid

Según tenemos anunciado, mañana, en el tren de la tarde, saldrá para Madrid nuestro distinguido amigo el alcalde de la ciudad D. Braulio Moreno Gallego, a gestionar asuntos de la más grande importancia para Almería. Hasta ahora solo sabemos que le acompañará el concejal republicano don Plácido Langle, que de la manera más expontanea se ofreció a hacerlo apenas el alcalde indicara su propósito en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

INSTRUCCION PUBLICA

Siendo necesario formar nueva lista de aspirantes a desempeñar interinamente escuelas nacionales en esta provincia, el gobernador presidente de la Junta provincial convoca a los que deseen figurar en ella, a fin de que en el término de 15 días presenten en la Secretaría de dicha Junta sus instancias documentadas en la forma que previene el art. 4.º del real decreto de 15 de Abril de 1910 y la real orden de 29 de Mayo si-

guiente, debiendo advertirles que el sueldo que se ha de asignar a todas las escuelas, sea cual sea su categoría, será el de 500 pesetas, según previene el art. 63 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, y que en las escuelas de ochocientas veinte y cinco pesetas ó menos, solo percibirán la diferencia entre el descuento que corresponde a la Junta central de derechos pasivos y el sueldo legal incluyendo las retribuciones, siempre que no exceda de las quinientas pesetas, según previene la Real orden de 22 de Noviembre último.

Desde Larca

La Semana Santa

Gran número de personas en imponente manifestación, con banderas y bandas de música, han recorrido la ciudad, entre vítores y aclamaciones, anunciando la celebración de las procesiones de Semana Santa.
La junta de atracción de forasteros trabaja sin descanso para organizar este magnífico espectáculo, con el objeto de que sea admirado por los innumerables viajeros que en esta época visitan esta población.
Comerciantes é industriales han acogido con entusiasmo las iniciativas de la Junta, cuyo fin tiende a proporcionar recursos extraordinarios que alivien la situación económica del país.
28.2.912.

La almendra

Es uno de los productos que exporta España en no pequeña cantidad todos los años.
Según la estadística aduanera, el año de 1910 enviamos al extranjero 4.635.008 kilogramos, valuados en 3.939.753 pesetas.
Los puertos por donde salieron las principales partidas, fueron Barcelona, en donde se embarcaron 2.566.970 kilos. Tarragona, 849.970 id. Cartagena, 310.898 y Almería, 33.558.

El de Málaga, figura entre los que exportaron menos de esas cantidades.
Saludo
Se encuentra en Almería el redactor de «El Mundo», D. Enrique Corral.
La redacción de «La Información» saluda muy efusivamente al onto compañero, deseando que su estancia en este país le sea lo más grata posible.
Conducción
Por la Dirección general de prisiones se ha ordenado la conducción al correccional de Berja del recluso de la cárcel de Vera Daniel Santiago Gómez.

Noticias

Pérdida
Se ruega a la persona que se halla encontrado un llavero con varias llaves, lo entregue en la casa n.º 21 de la calle de la Almendra.
Buenas personas!
Ayer fueron impuestas por el gobernador una multa a Emilia Lorente García, de veinte y cinco pesetas, y otra a Juan Miralles López, de diez, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Junta constituida
Han quedado constituidas en los pueblos de Lanjar y Taberno las Juntas municipales del censo electoral.
Nueva cárcel
Existe el propósito de inaugurar las obras de la nueva cárcel el día 19 del mes próximo.

Automóviles Vermorel
Hemos tenido ocasión de conocer un magnífico coche de esta acreditada marca, que ha venido a Almería en viaje de propaganda, admirando sus grandiosos adelantos y su marcha completamente silenciosa. La economía de consumo es tan reducida, que bastan 10 litros de gasolina para recorrer en un par de horas 100 kilómetros. Además el motor es tan sencillo que cualquier cocherito un poco listo puede hacerse cargo de su manejo en pocos días.
De la representación en esta provincia se ha encargado nuestro amigo don Guillermo Herrera, representante de Maquinaria muy conocido en Almería, al que auguramos un completo éxito en este nuevo negocio.

Carcel
Hasta hoy quedaban reclusos en esta prisión preventiva 62 hombres y 4 mujeres.— Total 66.

En las oficinas de LA INFORMACION
se admiten anuncios y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde

Por telegrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

21.205

En Murcia, León y Madrid.

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

4.511

En Madrid, León y Valencia

Tercer premio, con 20.000 pesetas, número

13007

ALMERIA, Bilbao y Baeza

Premiados con 6.000 pesetas.

322 en ALMERIA, Genil y Utrera.

8.016 en ALMERIA, Co-ruña y Valencia.

129, 30.119, 4.165, 28.354

10.219, 16.285, 23.690

27.896, 4.459, 30.163, 15.257,

24.207, 20.523, 27.301

28.119 y 12.196.

De política

Proyecto de clases pasivas
El señor Rodríguez está siendo muy felicitado por su proyecto de clases pasivas.

Para tener derecho a los beneficios de la ley, marca dicho proyecto 17 años.

El sueldo máximo regulador será de 12.500 pesetas para los empleados tanto civiles como militares.

Los que se inutilicen desempeñando el cargo tendrán derecho al sueldo íntegro.

El mismo derecho se concede a las clases subalternas y de tropa y al personal de las minas de Almaden.

La edad para el retiro forzoso será la de 70 años.

Los retirados, salvo que se declarara la inutilidad en su escala, serán por 25 años de servicio el 40 por ciento del sueldo; por 30 años el 60 y por 35 el 80.

Los que disfruten pensión y se casen antes de los 40 años tendrán derecho a una dote con arreglo a su escala.

Los suplicatorios
El presidente del Congreso ha manifestado a los periodistas que de las gestiones realizadas cerca de los jefes de las minorías parlamentarias para conocer su criterio en la cuestión de los suplicatorios, resulta que en una sola sesión podrá solucionarse el asunto, mediante un acuerdo que satisfaga a todos.

NOTICIAS VARIAS

Pidiendo una subvención Una comisión de Alicante ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando fondos para el hospital de leproso establecido en aquella capital.

El señor Barroso prometió complacerles.

Nuevo director
D. Fernando López Moñis, director de «La Noche», ha cesado en dicho cargo por haber pasado el periódico a ser propiedad del señor Catena, según un telegrafío ayer quien ha ofrecido la dirección a D. Luis Morote.

Accidentes marítimo
Telegrafían de la Línea, que a causa de la niebla ha encallado en la playa de levante el vapor inglés «Thomill».

Dicho buque dirigiase a Hamburgo.

Señoritas telegrafistas
Una comisión numerosa de señoritas telegrafistas ha visitado a los jefes de las minorías parlamentarias, recabando su apoyo para que sean colocadas.

Banquete
Los funcionarios de la comisaría régia de seguros se han reunido en fraternal banquete para festejar su inamovilidad.

Asistieron los señores Gasset y Gayarre, excusándose los señores Sánchez Guerra y González Besada.

Los maestros
Ante la comisión de presupuestos del Congreso han informado los representantes de la Asamblea del Magisterio, acerca de las conclusiones acordadas.

Festejos
En Cádiz reina extraordinario entusiasmo con motivo de las próximas fiestas del Centenario.

Ha quedado ultimada la procesion cívica del 1.º de Marzo desde el Ayuntamiento a la plaza de Santa Ana, donde se leerá la Constitución del 1812.

La procesion se disolverá en la plaza de las Cortes, previo discurso del alcalde de la ciudad.

Invitación
El Ayuntamiento de Alicante ha invitado al director general de Agricultura para que asista al acto de la repoblación del monte del Castillo, que tendrá efecto durante la estancia de los reyes en dicha ciudad.

La batalla de Arapiles
Una comisión de representantes de todas las corporaciones de Salamanca ha visitado a los señores Canalejas y Romanones, recabando su apoyo para celebrar un festival en conmemoración de la batalla de Arapiles.

Cambio candidato
Ha salido para Castellersol, distrito por donde presenta su candidatura, el señor Cambó.

El objeto de su viaje es comenzar una activa campaña de propaganda electoral.

Los radicales la han iniciado ya teniendo anunciado para el domingo un mitin en Caldas de Montbuy.

La candidatura del señor Cambó será votada por los nacionalistas y por prestigiosos elementos del distrito.

Contra una reforma
De Cadiz, Ferrol, Cartagena y en general de casi

todas las provincias marítimas, no cesa el gobierno de recibir telegramas, inspirados en el deseo de que no se lleve a cabo en la ley de comunicaciones marítimas la reforma proyectada por el ministro de Fomento.

El gobierno presta la debida atención a este asunto, sorteando las dificultades que para su resolución ofrecen los encontrados intereses que juegan en el mismo.

Ultima hora

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado en Palacio ha carecido de interés, limitándose los consejeros al despacho de asuntos de trámite.

Oposicion de los conservadores

Los elementos conservadores de las Cámaras hallanse animados para luchar contra el gobierno.

A este efecto han anunciado que tienen el propósito de explanar varias importantes interpellaciones, inspiradas en el deseo de quebrantar la actual situación política.

Los ministeriales no se recatan para afirmar que la próxima entrada en el poder de los conservadores es un sueño acariciado solamente por los elementos subalternos de dicho partido.

Ahora más que nunca, agregan, es necesaria la continuación en el gobierno del partido liberal, ya que se encuentra pendiente de resolución asunto tan transcendental como el de las negociaciones con Francia.

Además el país tiene absoluta confianza en el actual gobierno, cuya labor política es unánimemente aplaudida.

Interpelación de Silió

Esta tarde explanará su anunciada interpellación sobre cuestiones de enseñanza el diputado conservador, señor Silió.

Asistirá al debate, interviniendo en él, el ministro de Instrucción pública, que se halla completamente restablecido de su dolencia.

Interpelación de Besada

Mañana interpelará al gobierno sobre asuntos económicos el ex-ministro, señor González Besada.

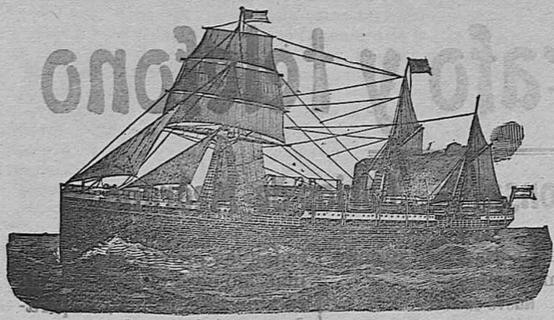
El señor Canalejas tiene el propósito de que el debate económico que iniciará el señor Besada sea amplísimo, para que la obra económica del actual ministerio quede patente a los ojos del país.

Nuevo Sultán

Participan de Melilla que el Mizzian continúa reuniendo a sus parciales, cada vez mas numerosos, para aconsejarles la conducta que deben seguir respecto a las instrucciones que reciban de Muley Hafid.

La proclamación de Sultán del Rif, hecha a favor del Mizzian, gana cada vez más prosélitos.

Tip. LA INFORMACION



Vapores correos españoles
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 13 y 27 de Febrero, 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el «San Francisco», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 24 de Febrero, 30 de Marzo, 27 de Abril 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Ocaña, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 8 Febrero, 6 Marzo 10 Abril y 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el «Antonio Lopez», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 28 Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Oquina, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Febrero.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

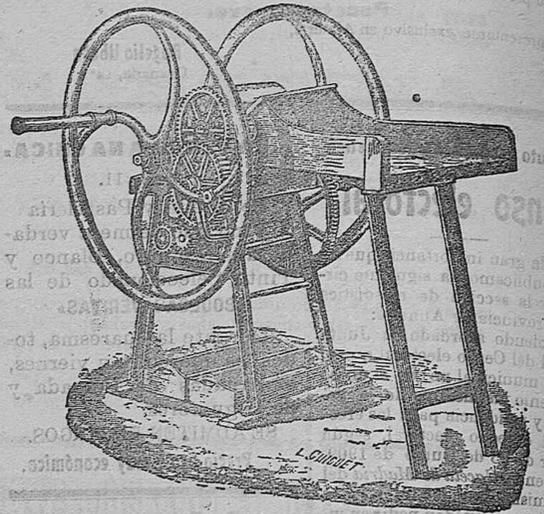
Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos correspondencias de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO
Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Auza y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar.

No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario.

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito, 3.000.000 de Pesetas.
Capital total desembolsado, 2.300.000

- Accidente del trabajo
- Accidente individuales
- Coches y caballos
- Automoviles
- Incendios
- Responsabilidad civil
- Profesiones liberales
- Roturas de cristales

Clinicas particulares, en Bilbao, Jijón, Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.
AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En

Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

¡Gran éxito!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9, á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Id. de Orán tres veces al mes 3, 18 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12:30; del correo de poniente, 7:53; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería á Entz, 8: id. de id. á Pechina y Vitor, 8; Vapor para Orán tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente 18: expedición solo con Dalías, Adra Berja, 13:30; del id. de id. (a. id.), 11 del id. de Levante, 10; del id. de Nijar, 3:30; peatón de Almería á Pechina, Vitor, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13:20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expedimentarias de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

máximamente su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se pro pone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo 13.

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase de trabajos

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares.

En las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el

DISPONIBLE